

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Unión

### **504 Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión, por promoción interna, de una plaza de Monitor/a Deportivo del Excmo. Ayuntamiento de La Unión.**

Por Resolución de la Concejalía Delegada del Área de Personal, Festejos, Política Social, Familias y Personas Mayores n.º 2025-0045, de fecha 9 de enero, en relación con la convocatoria de concurso-oposición, para la provisión como funcionario de carrera, por promoción interna, de una plaza de Monitor/a Deportivo, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, cuyas bases fueron aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 24 de septiembre de 2024, publicándose las mismas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 239, de fecha 14 de octubre de 2024, y extracto en el BOE n.º 270, de fecha 8 de noviembre de 2024, y finalizado el plazo de presentación de instancias, se ha resuelto lo siguiente:

**Primero.-** Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

#### **ADMITIDOS:**

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
****8706	POCERO MOYANO, MARTA

#### **EXCLUIDOS:**

Ninguno.

**Segundo.-** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://launion.sedelectronica.es/>

**Tercero.-** Los aspirantes excluidos, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Región de Murcia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

**Cuarto.-** Si en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, no se formularan reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos, la aprobación provisional quedará elevada a definitiva.

Lo firma en

La Unión, el día 9 de enero de 2025.—La Concejal Delegada del Área de Personal, Damiana García Soto.